

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores.
Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Madrid, a 30 de Diciembre de 2010

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente les comunicamos que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 32 del Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva se ha acordado la reelección de DELOITTE S.L. como auditor para el ejercicio 2010 del Fondo de Inversión GESMADRID DURACIÓN ACTIVA, FI, fondo resultante de la fusión por absorción de Gesmadrid Duración Activa, FI (fondo absorbente), anteriormente denominado Safei Crecimiento, FI, y Safei Renta Fija, FI (fondo absorbido).

Atentamente,



Fdo.: Salvador Escribano Guzmán
Secretario GESMADRID, S.G.I.I.C., S.A.